

# Memoria Universitaria

[ LA VIDA Y EL TRABAJO DE LA UANL EN EL TIEMPO ]

OCTUBRE DE 2021

AÑO XII / NÚMERO 141



Dr. Santos Guzmán López  
**Rector**

Dr. Juan Paura García  
**Secretario General**

Dr. Celso José Garza Acuña  
**Secretario de Extensión y Cultura**

Lic. Edmundo Derbez García  
**Centro de Documentación  
y Archivo Histórico de la UANL**

Edmundo Derbez García  
**Editor Responsable**

Paula Martínez Chapa, Maricela Beltrán Ríos, Jacob M. Rodríguez  
y Dora Ivette Díaz (asistente)  
**Redacción**

Alejandro Derbez García  
**Diseño**

Angélica Garza Martínez  
**Corrección y estilo**

Efraín Aldama Villa, Juan Ramón Garza Guajardo y Maricela  
Garza Martínez  
**Colaboradores**

Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL  
**Circulación y administración**

BOLETÍN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UANL MEMORIA UNIVERSITARIA, Año XII, No. 141, octubre de 2021. Fecha de publicación: 15 de octubre de 2021. Revista mensual editada y publicada por la Secretaría de Extensión y Cultura a través del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL. Domicilio de la publicación: Alfonso Reyes 4000 norte, planta principal de la Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Teléfono: + 52 81 8329-4000, Ext. 6578 y 4265. Impresa por: Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, San Nicolás de los Garza, N. L., México, C. P. 66451. Fecha de terminación de impresión: 10 de octubre de 2021, Tiraje: 1,000 ejemplares.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Boletín del Centro de Documentación y Archivo Histórico de la UANL Memoria Universitaria otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2010-071509450100-106, de fecha 15 de julio de 2010. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,975. ISSN en trámite. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: en trámite.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

Impreso en México  
Todos los derechos reservados  
© Copyright 2021

memoriauanl@uanl.mx  
cedah@uanl.mx

## Archivos

### Memoria individual, memoria colectiva, memoria histórica

Todos los archivos y registros, con el paso del tiempo, dejan de tener un valor administrativo directo para los ciudadanos cuyas actuaciones testimoniales y pasan, son transferidos o debieran ser transferidos, y aquí entramos en políticas archivísticas, a otros archivos cuya función es custodiar la memoria no individual, sino colectiva, porque la suma de todos los testimonios de las personas afectadas constituyen un conjunto de informaciones que sirven para elaborar las identidades colectivas, constituyen la memoria de la nación, sea cual sea el sentido que se quiera dar a la palabra nación y sirven para construir, deconstruir y reconstruir las respectivas historias colectivas de la nación, de la región, de la localidad, de las mujeres, de la infancia, de las enfermedades, de los esclavos, de los marginados. Pero la información sobre vida y muerte, producción y conservación, memoria individual y memoria colectiva, sólo es transmisible si está registrada en un soporte 14 perdurable, en un documento literario, administrativo, jurídico, legal, judicial, que dé cuenta de ella. El concepto de memoria ha sido objeto de debates que han intentado clarificarlo y definir sus límites. De entrada, no es lo mismo memoria que historia. La memoria está en permanente construcción, según Pierre Nora, en dialéctica continua entre el recuerdo y la amnesia. La historia es la reconstrucción de aquello que ya no existe. Me pregunto si hay alguna memoria que no sea histórica. La nuestra, nuestra memoria individual, así como la de nuestra existencia, se prolonga en la memoria de los otros, hasta que con el tiempo se difumina y acaba perdiéndose tras tres o cuatro generaciones. Recordamos a nuestros abuelos, tal vez algún dicho o anécdota de los bisabuelos, si acaso, y poco más. Por eso la importancia de los soportes documentales. Por eso tan necesaria la reconstrucción histórica y la elaboración literaria o artística. Las memorias personales están a medio camino entre ambas. Sin memoria histórica no hay identidad, decía Václav Havel, el dramaturgo y ex presidente de la República Checa, que ha plasmado las suyas en un libro de memorias para dejar un testimonio de su trayectoria intelectual y política a las nuevas generaciones. Pero además de las memorias individuales, existen las memorias colectivas, que son las interpretaciones que hacen las personas, o determinados grupos sociales, de determinados hechos históricos vividos, muchas veces traumáticos, referidos a golpes de estado, guerras civiles, terror, violaciones de los derechos humanos, represiones, etc., que es asimilada por la mayoría o por un grupo social que coincide en su repulsa de estos hechos, y en una forma de lucha contra las dictaduras y posteriormente contra la impunidad. Esta memoria colectiva se basa en la historia vivida (experiencias, lecturas, conocimientos heredados), y constituye un instrumento de análisis de los recuerdos socialmente compartidos. La memoria histórica, según Santos Juliá, tendría un carácter más científico y proporcionaría conocimientos que se irían acumulando y permitiría reconstruir el pasado de manera sabia y abstracta, con carácter crítico, laico y sin límites. En España, el concepto se vincula a la revisión de la guerra civil, el franquismo y la transición política, y su periodización ha seguido diferentes criterios desde el punto de vista de Aróstegui o de Espinosa. Y los temas tratados van desde los asesinatos a los encarcelamientos o a las depuraciones de funcionarios. No hay que olvidar que los propios archiveros sufrirían, como muchos otros españoles, las medidas represivas del nacional-catolicismo.

Pedro López Gómez

Los archivos y los ciudadanos: algunos problemas de nuestro tiempo  
Ferrol, 15 de octubre de 2015